



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes de los mismos para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), sito en plaza de España, número 1, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado.

SUJETO PASIVO	D.N.I.	N.º LIQUIDACIÓN	PROCEDIMIENTO
PALOMA RAMÍREZ ROMERO	02222919S	AL16-2016/0056-1C	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PÉREZ	03862142M	2014/69-001A	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN -
GEMA MARTA ROJO ROCO	03870117E	2014/69-001B	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN -

Consuegra 10 de julio de 2017.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.- 3646